

SORTEO - INSTAGRAM

“Loncheritas con amor”

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Sorteo válido para residentes o extranjeros que vivan en la ciudad de Lima-Perú, que sean mayores de 18 años y que cuenten con DNI o Pasaporte/Carné de Extranjería vigente. **Al participar del sorteo, automáticamente se aceptan los términos y condiciones.**

La participación excluye a aquellas personas que trabajen o presten servicios para la empresa RECORD® o que mantengan alguna relación de trabajo directamente con la marca.

TÉRMINOS DEL PREMIO

1 producto: PANIFICADORA

1 producto: PACK SARTÉN CRONO

La entrega de los premios será coordinada con los ganadores a través de nuestra cuenta de Instagram. Los premios no son canjeables por dinero, **otro servicio/producto de la empresa ni transferido a otro titular.** Adicionalmente, no está permitida su venta, siendo para consumo exclusivo de los ganadores.

MECÁNICA PARA PARTICIPAR EN INSTAGRAM

El participante deberá:

- Seguir nuestra cuenta en Instagram: @record_pe.
- Comentar cuál es la lonchera que más le gusta enviar a sus hijos.
- Etiquetar a 2 personas en su comentario.

Se verificará que los ganadores cumplan con los pasos antes mencionados, caso contrario, se invalidará su participación.

TÉRMINOS DEL SORTEO

La vigencia del sorteo es desde el día **23 de abril hasta el día 29 de abril del 2024.** El sorteo se realizará el **día 30 de abril de 2024.**

deberán haber seguido toda la mecánica y las condiciones para participar del sorteo. Los resultados se grabarán desde la misma pantalla donde se realizará el sorteo y se publicarán en los próximos días en la cuenta de Instagram de RECORD® para dar fe de la transparencia del proceso.

Al momento de realizar el sorteo, se considerarán a 5 participantes suplentes. En caso de que los ganadores no cumplan con los pasos del concurso o su participación sea invalidada, los suplentes tomarán su lugar considerando el orden en que salieron sorteados.

La dinámica culmina con la publicación de los ganadores a través de nuestras stories y en las fechas indicadas.

SOBRE EL CONTACTO A LOS GANADORES

Los ganadores serán contactados por RECORD® a través de mensajes privados y/o comentarios respuesta en su participación en el post del sorteo. Esta comunicación se hará efectiva en los próximos días hábiles, para que los ganadores tengan la oportunidad de recoger su premio. La entrega será realizada en la Av. Reducto 1335, Miraflores 15074, Lima. El horario se confirmará en la comunicación con el ganador. En la entrega, previamente coordinada por el DM de Instagram de RECORD®, se solicitará el documento de identidad del ganador; salvo que tenga algún impedimento para recogerlo, en cuyo caso podrá designar a un tercero quien deberá proporcionar una copia del documento de identidad del ganador y adjuntar una carta poder simple, precisando las facultades para el recojo. En el caso de que el ganador no cuente con un familiar o amigo en Lima que pueda recoger el premio en el plazo establecido, se procederá de manera automática a su anulación. RECORD® no se hace cargo de la gestión y envío de los premios en Lima o provincia.

Si el ganador, luego de ser contactado por la marca, no se comunica con RECORD® dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles o no brinda sus datos de identificación de manera correcta (nombre completo y DNI), RECORD® se reserva el derecho de conservar y/o disponer del premio según considere pertinente.

RESTRICCIONES

- Se validará, dentro de los alcances posibles, si el perfil ha participado en más de 5 sorteos en los últimos 30 días. De ser el caso, se le descalificará del sorteo. **No pueden participar cuentas de empresas ni influencers.**
- Se tomarán fotos de los ganadores al recoger los premios. El uso de esta será para los propósitos que RECORD® determine adecuados.
- No existe responsabilidad alguna de Instagram sobre este sorteo. La promoción no está de forma alguna patrocinada, avalada, asociada o administrada por esta entidad.
- Las imágenes de los productos son referenciales.
- Ningún premio está sujeto a cambio y/o devoluciones.

TÉRMINOS DEL ADMINISTRADOR

RECORD® tiene la potestad de eliminar aquel contenido que considere inapropiado, descalificando automáticamente al participante.

Además, RECORD® no asume ninguna responsabilidad sobre los datos ofrecidos por terceros, ni de los comentarios vertidos sobre el material de los participantes que puedan causar daño directo o indirecto en relación con su participación. Los ganadores deberán haber leído y aceptado nuestra Política de Privacidad con la cual autorizan el uso de sus datos personales en las redes sociales, exonerando a RECORD® S.A. de todo tipo de responsabilidad (<https://www.record.com.pe/politicas-de-privacidad/>).

La empresa se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de participación, sin que ello le genere responsabilidad alguna.

Para finalizar, RECORD® tiene la potestad de dar de baja este sorteo por razones de fuerza mayor, exponiendo los hechos en forma pública.